

el día 27 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Abadiano, 28 de mayo de 2003.—El Presidente, Don José Luis Domarco Nieto.—26.127.

GALLETAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la calle Castelló, 72, de Madrid, el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2002.

Tercero.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Subsanación de escrituras.

Quinto.—Renovación de cargos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Presidente, Carlos Fontaneda Pérez.—26.011.

GANADERÍAS ASOCIADAS SEMENTALES SELECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la empresa, Plaza Reyes Magos, 9, 1.º B, el día 27 de junio de 2003 en primera convocatoria y el 28 en segunda convocatoria, ambas a las trece horas y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del Artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Patricio Piris Sintes.—26.034.

GARAJE REYES CATÓLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de Junio de 2.003 a las diez y treinta horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social de la sociedad, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Primero.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del balance de situación, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 2.002.

Tercero.—Tercero.—Aprobación si procede de la aplicación de resultados referidos al ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se les entregue o que se les remita de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—25.327.

GARAJE REYES CATÓLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio del presente se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de Junio de 2.003 a las doce treinta horas de su mañana en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social de la sociedad, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Primero.—Propuesta de modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Segundo.—Propuesta de contratación de una persona para la gestión diaria de los recibos.

Tercero.—Tercero.—Elevación a público de acuerdos.

Cuarto.—Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se les entregue o que se les remita de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Llopis Vidal.—25.328.

GARCÍA RODRÍGUEZ GIJÓN, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad García Rodríguez Gijón, S.A. que se celebrará el día 25 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, Avenida Constitución número 54, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres. Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, S.A. Persona Física Representante, Don Marcelino Morán García.—27.842.

GARCÍA RODRÍGUEZ OVIEDO, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad García Rodríguez Oviedo, S.A. que se celebrará el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño número 41, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración. Análisis del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas los Sres. Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditores, del texto íntegro de la modificación de Esta-